



DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN AL
CONSUMIDOR Y AL TRABAJADOR
(DCWP) CENTRO DE EMISIÓN DE
LICENCIAS
42 Broadway, Lobby
New York, NY 10004

Horarios únicamente con cita previa:

Lunes-jueves: de 8:00 a. m. a 4:00 p. m.
Última cita: 3:30 p. m.

CENTRO DE APOYO PARA PEQUEÑAS
EMPRESAS DE LA CIUDAD DE NUEVA
YORK
90-27 Sutphin Blvd, 4th Floor
Jamaica, NY 11435

Horarios únicamente con cita previa:

Lunes-jueves: de 8:00 a. m. a 4:00 p. m.
Última cita: 3:30 p. m.

SERVICIO EN PERSONA SOLO CON CITA PREVIA

Debe programar una cita para presentar su solicitud de licencia en persona en el Centro de emisión de licencias del DCWP y en el Centro de apoyo para pequeñas empresas de la Ciudad de Nueva York. Consulte la sección **Proceso de presentación de solicitud**.

Nota: Como el servicio en persona está limitado, lo animamos para que use nuestro servicio en línea, que está disponible 24/7 en nyc.gov/BusinessToolbox.

Lista de verificación para la solicitud de licencia para conductores de grúas de remolque

¿Quién debe tener una licencia para conductor de grúa de remolque?

Debe tener una licencia para conductor de grúa de remolque si mueve o quita automóviles inhabilitados, estacionados ilegalmente o abandonados o autos que participaron en accidentes con otro automóvil para obtener una remuneración directa o indirecta en la Ciudad de Nueva York.

Para enviar una solicitud, usted debe ser mayor de 18 años.

Esta descripción es solo una explicación general sobre quién debe tener una licencia para conducir una grúa de remolque.

Lista rápida de los requisitos para solicitar una licencia de conductor de grúa de remolque

Consulte la sección Requisitos para obtener más información. Asegúrese de entregar todos los requisitos; de lo contrario, su solicitud estará incompleta. El DCWP solamente puede considerar las solicitudes completas para la emisión de licencias.

- Solicitud de licencia básica individual
- Licencia de conductor vigente
- Comprobante certificado de la licencia de conductor válida (*si corresponde*)
- Una fotografía actual a color tamaño pasaporte del solicitante de la licencia
- Huellas dactilares y cargo por procesamiento.
- Afirmación de otorgamiento de autoridad para actuar (*si corresponde*)
- Cargo por la licencia

Presentar su solicitud no significa que la licencia se apruebe automáticamente.

Más permisos/licencias/autorizaciones estatales o de la ciudad que puede necesitar

Debe tener una *licencia para empresa de grúas de remolque* de DCWP si su negocio mueve o quita autos inhabilitados, estacionados ilegalmente o abandonados o automóviles que participaron en accidentes con otro automóvil para obtener una remuneración directa o indirecta.

Proceso de presentación de solicitudes



Visite www.nyc.gov/BusinessToolbox para presentar su solicitud en línea.

O



Programe una cita para presentar la solicitud en persona en el Centro de emisión de licencias del DCWP o el Centro de apoyo para pequeñas empresas de la Ciudad de Nueva York (las direcciones están en la página 1).

Por correo electrónico: LicensingAppointments@dcwp.nyc.gov

Por teléfono*: Llame al (212) 436-0441. (De lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 4:00 p. m.)

*Este número es para programar una cita para el servicio en persona únicamente. Para preguntas generales, envíe un correo electrónico a onlineappsdocs@dcwp.nyc.gov.

Hay *servicios de interpretación gratuitos disponibles* en el lugar. Para solicitar una adaptación por una discapacidad, envíe un correo electrónico al coordinador de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA) a DCWPADACoordinator@dcwp.nyc.gov o visite nyc.gov/dcwp y buscar “accommodations” (adaptaciones).

Requisitos

El DCWP rechazará su solicitud si usted no presenta estos documentos y esta información necesaria:

- **Solicitud de licencia básica individual** (adjunta).
- **Licencia de conductor vigente.**
Debe ser mayor de 18 años y tener una licencia de conductor válida del Estado de Nueva York con el endoso “W” correspondiente (endoso para operador de grúa de remolque).

Si es residente de otro estado y no tiene una licencia de conductor del Estado de Nueva York:

Debe ser mayor de 18 años y tener una licencia de conductor válida y vigente de otro estado equivalente a una licencia de conductor que le permita a alguien conducir una grúa de remolque en el Estado de Nueva York.

Para obtener información de los requisitos del Estado de Nueva York para obtener una licencia de conductor válida, visite Departamento de Automóviles (Department of Motor Vehicles) en línea en <https://dmv.ny.gov/>

Nota: Si se vuelve residente del Estado de Nueva York, la ley del estado necesita que obtenga una licencia de conductor del Estado de Nueva York en el plazo de 30 días a partir de que se convierta en residente del Estado de Nueva York.

- **Comprobante certificado de la licencia de conductor válida (si corresponde).**
Si no es residente del Estado de Nueva York y tiene una licencia de conductor válida de otro estado, debe presentar un resumen certificado de su expediente de manejo expedido en el plazo de los últimos 30 días por el Departamento de Automóviles del estado que emitió su licencia que demuestre que la licencia es válida y está en total vigencia y efecto.

Nota: Posiblemente tenga que enviar periódicamente resúmenes u otras pruebas para demostrar que su licencia sigue estando válida y en total vigencia y efecto.

- **Una fotografía actual a color tamaño pasaporte del solicitante de la licencia.**

En persona: DCWP tomará fotografías a los solicitantes de licencias sin costo alguno en el Centro de Licencias de DCWP y en el Centro de apoyo para pequeñas empresas de la Ciudad de Nueva York. Los solicitantes también pueden presentar una fotografía actual a color tamaño pasaporte.

En línea: Los solicitantes de licencias pueden cargar un archivo de imagen con calidad de pasaporte digital. Una cámara digital con una resolución de 1 megapíxel es adecuada.

- **Huellas dactilares y cargo de procesamiento.**
Los solicitantes para ser conductores de grúas de remolque deben programar una cita con IdentGO para que les tomen las huellas dactilares:

- Visite <https://uenroll.identogo.com>
- Escriba:
 - **Código de servicio.** Escriba 1585N7
 - **ID de la agencia.** Solo debe escribir los números del número de solicitud. El número de solicitud está en la factura o en la carta de confirmación si hizo la solicitud en línea.
Ejemplo: Para el número de solicitud 1234567-2023-AHIC, solo escriba 12345672023 como el ID de la agencia.
- Siga las instrucciones y pague el cargo necesario.

IMPORTANTE:

- Cualquier persona a la que se le deban tomar las huellas dactilares debe programar la cita lo antes posible para completar este requisito.
- **Afirmación de otorgamiento de autoridad para actuar, si corresponde (adjunta).**
Es necesaria si alguien que no sea el solicitante de la licencia preparará y presentará esta solicitud.

Nota: El solicitante debe firmar la solicitud de licencia y todos los formularios relacionados.

- **Cargo por la licencia.**

Período de la licencia: 2 años	Fecha de vencimiento: 31 de octubre Años pares	Cargo por la licencia:	
Si presenta su solicitud entre estas fechas:		Opción 1	Opción 2
Del 1 de noviembre en un año par al 30 de abril de un año impar		Pagar \$20 por una licencia que vence el 31 de octubre del siguiente año par. <i>(Válido por un máximo de 24 meses).</i>	
Del 1 de mayo de un año impar Al 31 de octubre de un año impar		Pagar \$15 por una licencia que vence el 31 de octubre del siguiente año par más cercano. <i>(Válido por un máximo de 18 meses).</i>	
Del 1 de noviembre de un año impar al 30 de abril de un año par		Pagar \$10 por una licencia que vence el 31 de octubre del siguiente o del mismo año par. <i>(Válido por un máximo de 12 meses).</i>	
Del 1 de mayo en un año par al 31 de octubre de un año par		Pague \$5 por una licencia que vence el 31 de octubre del mismo año par. <i>(Válido por un máximo de 6 meses).</i>	\$25 por una licencia que vence el 31 de octubre del siguiente año par. <i>(Válido por un máximo de 30 meses).</i>

Pagar con:

- Cheque u orden de pago pagadero al DCWP. *(En persona)*
- Tarjeta de crédito (solo Visa, MasterCard, American Express, Discover Card).
Se le cobrará un cargo no reembolsable por el servicio. *(En persona o en línea)*

Más Recursos para conductores de grúas de remolque

- Para consultar las leyes y normas que pueden afectar a su negocio, visite **nyc.gov/BusinessToolbox**.
- Para encontrar recursos que lo ayuden a abrir, operar y hacer crecer su negocio, visite **nyc.gov/business**.
- **Cambio de dirección**
Debe avisar por escrito a DCWP si cambia de casa en el plazo de 10 días posteriores al cambio.